

ACTIVIDADES DE LA GERENCIA DE DESARROLLO AGRICOLA Y PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA

- *Presentación de los términos de referencia a los representantes del MINAG, AAA, ANA, GRP, Junta de Usuarios del Alto Piura y Junta de Usuarios de Huancabamba, con miras a la ejecución del cuarto y quinto componente del Proyecto Alto Piura. Los estudios son los siguientes:*
 1. *Estudios hidrológicos de la cuenca del río Samaniego y subcuencas adyacentes que permitan asegurar el desarrollo del PEIHAP, en los términos de generación hidroeléctrica.*
 2. *Estudios hidrogeológicos de los recursos hídricos subterráneos del acuífero del valle del Alto Piura, que permitan asegurar el desarrollo del PEIHAP, en los términos de irrigación e incremento de la frontera agrícola.*
 3. *Estudios necesarios para la habilitación de la infraestructura hidráulica menor del valle del Alto Piura.*
 4. *Estudios hidrológicos de los afluentes del río Piura que permitan determinar, validar y diseñar los reservorios e infraestructura de riego correspondientes a la Subcuenca del río Piura.*

Respecto al financiamiento para estos estudios el vicepresidente del Gobierno Regional Piura se comprometió a la gestión del financiamiento ante el Gobierno Central, por su parte el presidente de la Junta de Usuarios del Alto Piura hizo recordar el compromiso del Ministro de Agricultura y la primera vicepresidenta de la República, de financiar estos estudios.

Asimismo en esta reunión el PEIHAP se comprometió apoyar a la Junta de Usuarios de Huancabamba con la contratación de una consultoría para los estudios preliminares que determinen los proyectos que pueden ser elaborados en el marco del Fondo Mi Riego del MINAG.

También se acordó que en el plazo de tres semanas la Junta de Usuarios del Alto Piura presentará los resultados de la identificación de equipos donados por el MINAG y de la priorización de pozos para su habilitación y electrificación, cuya información servirá para la exposición de motivos ante el Ministro de Agricultura, que tiene como fin levantar la restricción en Piura, de poder hacer inversión pública en la electrificación de pozos.

De otro lado el MINAG informa de la existencia en sus almacenes de 55 bombas y 69 motores, los mismos que serán gestionados por la Junta de Usuarios del Alto Piura para que se destinen al valle del Alto Piura.

**ACTIVIDADES DE LA GERENCIA DE DESARROLLO AGRICOLA Y
PROMOCION DE LA INVERSION PRIVADA**

- *Visita a posesionarios / propietarios de terrenos del caserío de Tunas-Huarmaca afectados por las obras del Proyecto, pendientes de indemnización para explicarles el avance de los trámites con el Gobierno Regional Piura para efectuar el pago correspondiente.*
- *En coordinación con el área de Imagen Institucional se organizó y se acompañó a la visita de autoridades del GRP al Túnel Trasandino en el sector oriente, que tuvo como objetivo conocer in situ los avances del Proyecto.*
- *Realización de talleres de difusión del proyecto en los colegios del distrito de Chulucanas: San Ramón e Isolina Baca Haz, donde participaron 165 alumnos de quinto año de secundaria.*
- *Evaluación del saneamiento de terrenos en el caso de la empresa Comunal de Servicios Chanchape III, ubicada en el predio Pabur del distrito de la Matanza. En la reunión participaron funcionarios de la Gerencia de PRORURAL y Gerencia Legal del PEIHAP*
- *Reunión con la Gerencia de Recursos Naturales con el fin de informar sobre el VII Componente del PEIHAP: Reforestación y Deforestación de la Cuenca Alta.*
- *Diligencias del área legal para rectificación de áreas que alquila el PEIHAP a las Asociaciones del Trigal-Bigote y de Caña Malabrigo, así como también conciliar una superposición de áreas entre la Asociación Sin Tierras y la Asociación Ancajima I y II.*
- *Reunión de la Gerencia General del PEIHAP con representantes de ENOSA, donde también participo esta Gerencia, acordando firmar un convenio con el objetivo de realizar estudios de pre factibilidad del III Componente para las hidroeléctricas.*
- *Inspección de terrenos con producción de aguaymanto en el distrito de Sondorillo, con el objetivo de conocer el potencial actual y futuro de este producto, así como el área donde se instalará la parcela demostrativa para el cultivo del aguaymanto, dando cumplimiento a los acuerdos de la mesa técnica.*